



**CORRIDA FAMILIAR GREEN COLLEGE 2019**

**Organiza:** Establecimiento educacional Green College

**Patrocina y auspicia:** Municipalidad de Frutillar

***Bases deportivas reglamentarias Corrida Green College***

Fecha: sábado 23 de noviembre 2019

Lugar: Frontis de la municipalidad Frutillar.

Lugar entrega de kit: Frontis de la municipalidad Frutillar.

Horario inicio evento: sábado 23 noviembre a las 8:30 Horas

Retiro de kits: sábado 23 noviembre a las 8:30 a 9:45 horas.

Horario de largada: Sábado 10:00 horas 1K

10:30 horas 5K

11:00 horas 12K

Horario término: Premiación Sábado 13:00 horas.

**ARTICULO N°1: Circuito.**

El horario de inicio del evento es el día sábado 23 de noviembre a las 08:30 horas, en el frontis de la municipalidad de frutillar para los circuitos de:

-1K

-5K

-12K

**ARTICULO N°2: Horario de largada**

***Los horarios de inicio de las modalidades se registrarán de acuerdo al día del evento:***

***- Sábado 23 de noviembre del 2019, el horario de largada 1K será a las 10:00 horas mientras con un tiempo estimado de 30 minutos, los 5K será a partir de las 10:30 horas; el tiempo estimado de duración es de una hora. Por último la categoría de 12k largarán a las 11:00; el tiempo estimado es de 2 horas Aproximadamente.***

**ARTICULO N°3: INSCRIPCIONES:**

Podrán participar de la carrera cualquier persona interesada en el evento familiar. El competidor que se inscriba a esta, realice la correspondiente inscripción en el período indicado y exprese el cumplimiento de las normas del presente reglamento. Estas se realizarán en forma on-line en el sitio web [https://welcu.com/colegio\\_green\\_college/corrida-familiar-green-college-2019](https://welcu.com/colegio_green_college/corrida-familiar-green-college-2019) a través del formulario incorporado en la fecha. El competidor acepta todos los términos del Reglamento y asume plena responsabilidad por su participación en el evento de acuerdo a este, desde el momento que realiza el registro. El organizador puede, en cualquier momento, suspender o ampliar los plazos o incluso aumentar o limitar el stock de cupos disponibles, dependiendo de las necesidades, la disponibilidad técnica y/o problemas estructurales, sin previo aviso. Los competidores son responsables de la veracidad de la información proporcionada en el sistema de internet o en el formulario de inscripción. Y están de acuerdo en que el correo electrónico [Camilasuanafloresc@gmail.cl](mailto:Camilasuanafloresc@gmail.cl) será el medio de comunicación utilizado por la organización para transmitir la información y las actualizaciones relacionadas con la carrera. En casos de fuerza mayor como tormenta, terremoto, erupción volcánica, emergencia ambiental o cualquier situación que impida la realización normal del evento, la organización se reserva el derecho a posponer y re agendar una nueva fecha para el evento. Además, la organización estipula que, frente a lluvias, el evento no será suspendido. Bajo estas circunstancias, no se admitirá derecho alguno a indemnización. El evento de la corrida familiar Green college 2019 es totalmente GRATUITO sin fines de lucro.

#### **ARTICULO N°4: CATEGORIAS**

La organización se reserva el derecho de modificar las distancias de ser necesario, los participantes serán informados previamente en la página web del evento

[https://welcu.com/colegio\\_green\\_college/corrida-familiar-green-college-2019](https://welcu.com/colegio_green_college/corrida-familiar-green-college-2019) o mediante fanpage de la corrida verde Familiar Green College

#### **1K: Masculino y femenino.**

Niños activos desde los 2 años a 4 años.

Niños rápidos desde los 5 años a 7 años.

Niños veloces desde los 8 años a 10 años

#### **5K: Masculino y femenino**

- Preadolescentes 11 años hasta los 14 años

- Juveniles desde los 15 a 19 años

- Adulto desde los 20 a 39 años.

- Adulto desde los 40 a 49 años.

- Adulto mayor desde los 50 a 59 años.

- Sénior 60 años y más.

#### **12K: Masculino y femenino**

- Juveniles desde los 15 a 19 años

- Adultos A desde los 20 a 35 años

- Master A desde los 36 a 45 años

- Master B desde los 46 a 55 años

- Master C desde 56 años y más

#### **ARTICULO N°5: ENTREGA DE KITS.**

La entrega de los kits se llevará a cabo durante el día del evento 23 noviembre 2019 desde las 8:30 a 9:45 horas en el frontis de la municipalidad de Frutillar, único y personalmente a los participantes previamente inscritos, el día sábado 23 de noviembre para las distancias 1K, 5K, 12K. Para retirar kits de sólo se necesita cédula de identidad, en el caso de los participantes de 12K, deben firmar una liberación de responsabilidad. Para que un tercero haga retiro del kit de competencia, deberá presentar fotocopia del documento de identidad, junto a un poder simple. Este kit de competencia se compondrá de 1 morral, pulsera, y chip de cronometraje sistema para todas las distancias 1K, 5K, 12K. Además, del número de competencia para todas las modalidades.

#### **ARTICULO N°6: INSTRUCCIONES Y REGLAS**

Los corredores deben ir al punto de partida con, al menos, 20 minutos de antelación, donde se darán las instrucciones finales.

Se dará a cada competidor un número que debe ser utilizado de forma visible en el pecho, sin tachaduras o enmiendas a lo largo de la carrera, estando sujeto a descalificación los corredores que no cumplan con esta obligación.

Los corredores serán ordenados de acuerdo a su llegada a la línea de meta, para los jueces el competidor que pase primero el tronco del cuerpo será el ganador, quedando excluido si pasa primero la cabeza, cuello, brazos, piernas, manos o pies).

Es deber de cada competidor revisar los circuitos previos a la carrera. Estos estarán disponibles en el sitio web del evento [https://welcu.com/colegio\\_green\\_college/corrida-familiar-green-college-2019](https://welcu.com/colegio_green_college/corrida-familiar-green-college-2019)

La organización del evento se reserva el derecho de modificar o añadir cambios a los circuitos, estos serán informados previamente por la página oficial del evento.

La participación del corredor en la carrera es estrictamente individual, siendo prohibida la ayuda de terceros y la utilización de dispositivos tecnológicos sin consentimiento por escrito del organizador del evento.

Está prohibido que los participantes corran acompañados por entrenadores o amigos, en bicicletas u otros medios, esto generará la descalificación del corredor. No está permitido al corredor continuar la carrera si ha abandonado voluntariamente la ruta.

Los corredores deben tener cuidado con los obstáculos, subidas o bajadas que puedan existir en el circuito. El organizador no se hace responsable de posibles defectos en la pista. Debido a esto, los corredores tendrán la información de las calles que componen el circuito de la carrera con antelación.

Los corredores deben seguir el circuito, no se permite ningún medio auxiliar para lograr cualquier tipo de ventaja. Además, no se permitirá el acceso a las diferentes áreas de la ruta que no estén marcadas, quedando prohibido saltar las rejas o conos que delimitan estas áreas para entrar a la pista en cualquier momento de la carrera. El incumplimiento de estas reglas causará la descalificación automática del corredor.

El competidor que empuja a otro participante y que no permite su progreso, será sancionado con la descalificación. De igual forma, no está permitido que el corredor continúe la carrera si ha abandonado voluntariamente la ruta.

Si durante el transcurso de la carrera, un miembro del personal médico designado por el Comité Organizador, indica a un corredor que debe retirarse inmediatamente de la carrera, este deberá acatar las órdenes dictadas.

Todo corredor deberá pasar por los puntos de control que se encuentran en el circuito, de lo contrario serán descalificados de la competencia. Estos controles en ruta nos ayudan a corroborar que los participantes hayan completado el circuito correcto y en su totalidad. Los participantes que no cuenten con dicho registro serán descalificados de esta por lo cual no podrán optar a ninguna posición dentro de la carrera.

La falta de concurrencia de los participantes inscritos tanto al retiro del kit como a la competencia no da derecho alguno al reclamo del kit de competencia.

Los organizadores se reservan el derecho de suspender el evento por causas de fuerza mayor (tales como tormenta, terremoto, erupción volcánica, alerta ambiental o similar) u otro caso fortuito. Bajo estas circunstancias, no se admitirá derecho alguno a indemnización.

La organización se reserva el derecho de añadir y crear promociones que incentiven la participación de los corredores al evento durante la etapa previa a la realización del evento.

Los organizadores se reservan el derecho de hacer cualquier tipo de modificación a estas bases de competencia, de ser necesario.

El participante que da su número de competencia a otra persona será responsable por cualquier accidente o daño que pueda sufrir, y exime de cualquier responsabilidad a la organización, sus patrocinadores, aficionados y organismos públicos.

### **ARTICULO N°7: PREMIOS**

La clasificación oficial de los participantes se efectuará bajo el sistema de cronometraje. Para las distancias 1K, 5K y 12K, el cronometraje oficial será chequeado y validado por la organización.

Los premios se repartirán conforme a lo siguiente:

#### 1. Premiación 12K

a. Clasificación **general** (masculino y femenino):

- 1° Lugar, un premio por auspiciador.
- 2° Lugar, un premio por auspiciador.
- 3° Lugar, un premio por auspiciador.

b. Clasificación por categoría (masculino y femenino)

- 1 medallón y un premio por auspiciador de 1er a 3er lugar.

#### 2. Premiación 5k

a. Clasificación **general** (masculino y femenino)

- 1° Lugar, un premio por auspiciador.
- 2° Lugar, un premio por auspiciador.
- 3° Lugar, un premio por auspiciador.

b. Clasificación por categoría (masculino y femenino)

- 1 medallón y un premio por auspiciador de 1er a 3er lugar.

#### 3. Premiación 1K

- 1° Lugar, una medalla y un premio por auspiciador.
- 2° Lugar, una medalla y un premio por auspiciador.
- 3° Lugar, una medalla y un premio por auspiciador.

Todos los participantes que crucen la línea de meta de forma legal, que estuvieron inscritos Regularmente y sin violación de este reglamento, recibirán medallas **finisher**.

a. No se entregarán medallas y premios posteriores a la prueba a las personas que, incluso estando inscritas, no participaron de la carrera.

b. Para recibir la medalla finisher es obligatorio que el participante este llevando el número de competencia en el pecho.

c. Solo se les dará una (1) medalla por corredor.

Los resultados oficiales de la carrera serán informados a través de la página web oficial del evento, El organizador no se hace responsable por la no divulgación de los resultados oficiales del corredor que no haya utilizado el chip como se recomienda en este reglamento.

En caso de descalificación de los primeros corredores anunciados como ganadores, se llamará a los que les siguen en tiempo.

**ARTICULO N°8: CONDICIONES FÍSICAS DE LOS CORREDORES Y SERVICIOS DE APOYO**

El corredor es responsable de la decisión de unirse a la carrera, la evaluación de su condición física, el rendimiento y, a juzgar por sí mismos si continúa o no durante toda la competición.

El Comité Organizador podrá, siguiendo la recomendación del médico responsable del funcionamiento, determinar que el competidor interrumpa o no participe de la carrera.

Los competidores o su acompañante podrán decidir el traslado a los hospitales del sistema de salud privados, eximiendo a la organización de la organización de cualquier responsabilidad resultante de esta decisión.

La seguridad de la carrera recibirá el apoyo de los organismos competentes y habrá señales para guiar a los corredores.

**ARTICULO N°9: DERECHOS DE IMAGEN Y DERECHOS DE AUTOR**

El corredor que se inscriba y por lo tanto participe en la carrera acepta de manera incondicional que su imagen y su voz sea difundida a través de fotos, películas, radio, periódicos, revistas, internet, vídeo y televisión, u otros medios de comunicación, para fines informativos, promocionales o publicitarios relacionados con el funcionamiento, sin causar ningún cargo a los organizadores y patrocinadores, y niega la recepción de todos los ingresos que se pueden obtener con estos derechos en cualquier momento / fecha.

Todos los participantes ceden en el acto de inscripción todos los derechos de uso de su imagen y voz a los organizadores y patrocinadores de esta carrera.

**ARTICULO N°10: SUSPENSIÓN, APLAZAMIENTO Y CANCELACIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO**

La Organización, en la búsqueda de la seguridad de los corredores podrá determinar la suspensión de la carrera, o no iniciarla, por cuestiones de la seguridad pública, vandalismo y / o de fuerza mayor. Siendo suspendida la carrera por cualquiera de estas razones, esta se considerará realizada y no habrá designación de nueva fecha.

Los corredores son conscientes que deberán asumir, en el acto de inscripción, todos los riesgos por la posible suspensión de la carrera (iniciada o no) por cuestiones de la seguridad pública, vandalismo y / o de fuerza mayor, no generando ninguna responsabilidad por la organización.

La carrera podrá ser pospuesta o cancelada a criterio de la empresa organizadora, siendo comunicada a los inscritos esta decisión en la página web oficial de la carrera.

